



OFICIO N° 52459
INC.: solicitud

jpgj/raj
S.24°/368

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2020

El Diputado señor SEBASTIÁN TORREALBA ALVARADO ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien evaluar la posibilidad de designar un fiscal especial para investigar los hechos de violencia registrados en la comuna de El Bosque, el 18 de mayo del presente año, con el objeto de determinar las presuntas responsabilidades de los involucrados, en virtud de las consideraciones que expone.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ABB952561800B951



OFICIO

**PARA : SR. JORGE ABBOTT C.
FISCAL NACIONAL**

**DE : SR. SEBASTIÁN TORREALBA A.
DIPUTADO**

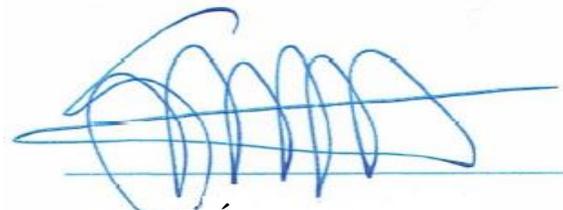
El día 18 de mayo ocurrieron graves incidentes de violencia en la comuna de El Bosque en el marco de protestas que se registraron desde la mañana en el lugar en medio de la pandemia de coronavirus COVID-19.

Son hechos que tal como han señalado autoridades de Gobierno provocan inseguridad y temor en la comunidad, que ponen en riesgo la seguridad pública y la salud de la población. Los incidentes obligaron a desviar el tránsito debido a las barricadas que se realizaron.

Frente a los hechos y según lo informado por Carabineros se detuvo a dos personas por porte de elementos incendiarios, tres por desórdenes y tres por infringir el artículo 318 del Código Penal, además el Ministerio del Interior presentó distintas querellas por robo en lugar no habitado a una distribuidora de gas, por desordenes públicos y barricadas y por porte de bombas molotov.

Si bien el eje de los desordenes estuvo en El Bosque, también ocurrieron en el sector de Villa Francia, comuna de Estación Central donde un bus del transporte público habría sido robado por habitantes de la zona y quemado por completo, mientras en La Pincoya era incendiado otro vehículo de la red de transportes, del recorrido 208. En paralelo en la comuna de Conchalí se incendió un supermercado Tottus que mantenía sus puertas cerradas desde los episodios de violencia que se vivieron en octubre pasado. Por su parte en Santiago Centro, sector de Diagonal Paraguay con Lira, se registraron barricadas, como también ocurrió en Grecia con Tobaraba, comuna de Peñalolén. También hubo incidentes en las comunas de Pedro Aguirre Cerda y La Pintana.

En consideración a los antecedentes expuestos, a la gravedad que representan más aún cuando la ciudad de Santiago se encuentra en periodo de cuarentena total, es que solicito se designe un fiscal especial para que investigue los incidentes y logre determinar todos los involucrados, si existe algún tipo de coordinación o relación en los hechos descritos y se persiga penalmente a los involucrados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

SEBASTIÁN TORREALBA A.
Diputado